



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/44032

16/01/2019

120669

**AUTOR/A:** HOYO JULIÁ, Belén (GP)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la materia por la que se interesan Sus Señorías, se informa que el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo está impulsando la Red de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI), iniciativa que se puso en marcha en octubre de 2018 con 67 destinos de todas las Comunidades Autónomas y que supone un paso más para un nuevo modelo turístico.

La Red DTI, que apoyará la conversión de los destinos, favorecerá la cohesión, el intercambio de buenas prácticas y el aprovechamiento de sinergias, nace con los objetivos de fomentar la colaboración y la acción conjunta de los integrantes, asesorar a los destinos en el proceso de transformación digital, analizar los retos y problemáticas comunes o buscar soluciones, tanto tecnológicas como de estrategia para sus gestores.

Con la Red DTI se busca un mayor control del turismo, garantizando un desarrollo sostenible del territorio, accesible para todos y donde se garantice la integración e interacción de visitantes y residentes; una gestión más eficiente y sostenible y un incremento de la rentabilidad y competitividad en el conjunto de la economía.

El modelo DTI es un caso de éxito a nivel nacional e internacional, ya que organismos como la Organización Mundial del Turismo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Comisión Europea o el Banco Interamericano de Desarrollo lo han incluido en sus líneas estratégicas.

La Red tendrá una Oficina Técnica que, a través de la Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A. (SEGITTUR), prestará servicio a los destinos acompañándoles en el proceso, con el fin de identificar soluciones para avanzar en la transformación digital.



Además, se fomentará la colaboración, el asesoramiento, la búsqueda de financiación y soluciones tecnológicas y de estrategia; la investigación y difusión de conocimiento que dé respuesta a las necesidades de los destinos y el desarrollo de una metodología común de diagnóstico y planificación de los destinos inteligentes.

El apoyo económico para la innovación tecnológica para el desarrollo sostenible e inteligente de los destinos turísticos se materializa por transferencia de la Secretaría de Estado de Turismo a SEGITTUR.

Madrid, 28 de febrero de 2019